

La familia: espacio por excelencia para la educación familiar

The family: main space for familial education

MSc. Gina Eugenia Montiel Patiño. Directora

Colombia

Dra. C. Ángela Elena Suárez Estévez. Profesora Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona,

Correo electrónico: angelaese@ucpejv.edu.cu

Recibido: diciembre 2017

Aprobado: julio 2018

RESUMEN

La problemática de la educación familiar constituye un tema polémico en el ámbito investigativo, tanto en el contexto cubano, como en el colombiano por la pertinencia e importancia de la temática, en cuestión para dar respuesta a las necesidades que tiene este grupo social y su articulación con las demandas que plantea la época contemporánea. De ahí que las estudiosas se han adentrado en un tema complejo, que tributa a la formación de las nuevas generaciones con independencia del contexto social imperante.

Palabras clave: familia, educación familiar

ABSTRACT

The problem of the family education constitutes a polemic topic in the investigative environment, so much in the Cuban context, like in the Colombian for the relevancy and importance of the thematic one, in question to give answer to the necessities that he/she has this social group and its articulation with the demands that it outlines the contemporary time. With the result that the studios ones have gone into in a complex topic that pays to the formation of the new generations with independence of the social prevailing context

Key words: family, family education

Introducción

La familia constituye el núcleo fundamental del ser humano, es la que aporta los primeros conocimientos y emociones para integrarse a la vida en sociedad. Constituye una instancia mediadora entre el individuo y la sociedad, es el escenario privilegiado donde se lleva a cabo el desarrollo de la identidad y el proceso de socialización del individuo.

La familia constituye un espacio de vivencias de primer orden, ahí es donde el ser humano tiene sus primeras experiencias y contribuye a la formación de valores y su concepción del mundo; además es el contexto donde se dan las condiciones para su desarrollo, favorable y sano de su personalidad, o bien por el contrario el escenario principal de sus trastornos emocionales.

Desarrollo

¿Qué es la familia?

La amplia literatura consultada sobre el tema muestra una variedad de respuestas a este interrogante, que las estudiosas desean compartir con ustedes para un aprendizaje grupal.

Así por ejemplo: el sociólogo ruso Osipov, plantea que la familia es:

una institución social (desde el punto de vista de las relaciones familiares y conyugales) y a la vez un pequeño grupo social que presenta una organización históricamente determinada, cuyos miembros se relacionan por vínculos de afinidad o de consanguinidad, por llevar una vida en comunidad y con responsabilidades morales recíprocas, en la cual el carácter socialmente imprescindible está dado por la necesidad de reproducción física y espiritual de la población”. (Osipov, 1988: 74-75)

La profesora e investigadora Arés, conceptualiza a la familia como: “La unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia”. (Arés, 2002: 22-23)

García, señala que la familia es “un pequeño grupo humano, en el que se establece un sistema de relaciones sociales en un contexto histórico determinado, el cual garantiza la reproducción física de los miembros y transmisión espiritual de la cultura de la humanidad, con el propósito de educar a los hijos.” (García, 2003: 28)

En el contexto colombiano estudiosos del tema entre las que se citan a Espitia Carrascal, y Montes Rotela, en su artículo relativo a influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio costa azul de sin celejo (Colombia), definen que “la familia es la primera institución educativa, su dinámica media el aprendizaje y desarrollo de sus miembros”. (Colectivo de autores, 2009:85)

Por otro lado, la investigadora Montiel, desde la sistematización y desde su práctica social y educativa realizada considero pertinente definir a la familia como: “grupo social fundamental unidos por vínculos consanguíneos o no, en la cual se forjan afectos, transmiten valores, costumbres y patrones de comportamiento, con características distintivas de convivencia para interactuar en sociedad en el contexto colombiano”. (Montiel, 2017)

La doctora Suárez, desde su experiencia como investigadora del tema y de la prioridad que se le concede a la educación familiar en el contexto cubano desde las políticas educativas y dentro de ella el proceso de orientación a este grupo social, brindándole niveles de ayuda para crecer como célula básica de la sociedad. Que en este espacio de aprendizaje más que vínculos sanguíneos, es vital que prevalezca, el amor como el lazo que une a los seres humanos, y el establecimiento de los límites, los espacios y el ejercicio de la autoridad, donde prevalezca el respeto a la diversidad en ese contexto familiar. De ahí que el estado cubano le dedica especial atención a la familia y su educación y formación para potenciar su crecimiento.

Las estudiosas del tema consideran que hay que destacar algunos elementos que tipifican a las familias entre los que se encuentran los siguientes:

La condicionalidad socio- histórica de las relaciones familiares y de la organización familiar.

La presencia de una serie de particularidades que son específicas en la familia como primer ámbito educativo y por consiguiente factor primordial en la formación de la personalidad.

Se producen los primeros aprendizajes para insertarse en la vida social como hombre y mujer.

No solo se establecen vínculos consanguíneos, sino también se establecen vínculos afectivos.

Las investigadoras del tema consideran pertinente detenerse en la función cultural espiritual, que comprende todas las actividades y relaciones familiares a través de las cuales la familia participa en la reproducción cultural - espiritual de la sociedad y en la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, la superación y esparcimiento cultural, así como la educación de los hijos y las hijas.

Algunos autores entre los que se pueden citar: Castro, (1994), Arés, (1999) y Torres, (2004), consideran que en todas las funciones se cumple también la educativa cuyo contenido encierra la formación en valores, el ejemplo de los padres y las madres, la preocupación por la vida escolar de los hijos e hijas, el ejercicio de la autoridad, la comunicación, entre otras acciones educativas que conscientes o inconscientes son típicas de la familia como ámbito educativo y que cobran vital importancia para el accionar de estrategias pedagógicas que contribuyan a su preparación.

En ocasiones por la dinámica de la vida social se observa que la familia desatiende esta función que tributa a la formación integral de las nuevas generaciones, privilegiando la función económica que es importante para mantener la salud, pero lo educativo es vital en el ser humano para cultivar la espiritualidad y la preparación del hombre y la mujer, para enfrentar los desafíos de la sociedad en la que este insertado.

En la ley 115 DE 1994 en el artículo 5º se plantean los fines de la educación colombiana de conformidad con el artículo 67 de la constitución política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, moral espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

La formación en el respeto, la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

La adquisición y generación de los conocimientos científicos, técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.

La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

Estos son aspectos que están implícitos en la constitución de la política, de la educación en el contexto de Colombia, donde se evidencia la importancia que le conceden a lo educativo como parte de la formación integral de las nuevas generaciones, teniendo en cuenta el contexto social, en que se desarrolle atendiendo a los siguientes fines antes expuestos.

Estos elementos constituyen las ideas básicas que fundamentan los procesos educativos desarrollados en el país colombiano, en cuanto a los diversos niveles de educación preescolar, básica y media, como consecuencia promueven una dinámica de formación, superación, investigación y comunicación en los mismos, con el objetivo de superar el estado real que existe en las escuelas en sus diversos niveles de enseñanza.

Las relaciones comunicativas en la escuela para cumplir estos fines se diversifican: la escuela y la familia, la escuela y la comunidad, la escuela y la sociedad, en su sentido más general, constituyendo toda una dirección apropiada de obtención de los objetivos deseados en este nivel.

La investigadora se dirige en particular a la educación familiar en el nivel de educación media colombiana. Se parte de deficiencias constatadas a través de la observación, el estudio de documentos rectores y encuestas realizadas al docente, a las familiares de los estudiantes.

Por todo lo analizado, se puede comprender que la familia evoluciona según el contexto histórico concreto, que se desarrolla en interrelación indisoluble con el tipo de sociedad al que pertenece, lo cual determina la necesidad de profundizar en el tema desde la especificidad que tiene la sociedad colombiana actual.

Para García Hoz, “Educación familiar es la actividad profesional para ayudar a los padres a desempeñar su tarea con eficiencia dentro de lo espontáneo”. (García Hoz, 1990: 17)

Quintana y otros, en su libro *Pedagogía Familiar* señalan: “Educación Familiar es la educación que se realiza en el ámbito de la familia. Esta modalidad de educación es muy diferente de otras. Difiere claramente, por ejemplo, de la educación que se realiza en el ámbito de la escuela.” (Quintana, et al. 1993: 222)

Castro, la concibe como “(...) el sistema de influencias pedagógicas y psicológicas, encaminado a elevar la preparación de la familia y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia”. (Castro, 1996: 20)

Para Martínez-Otero la Educación Familiar” (...) es la ayuda socioeducativa que se brinda a las familias y que tiene como denominador común la mejora del grupo familiar”. (Martínez-Otero, 2003:301)

Atendiendo a los planteamientos expuestos entre unas y otras definiciones, se asume que la Educación Familiar se direcciona a través de dos principios:

La familia: a través de acciones sistemáticas, que pueden ser intencionadas o no, bajo la orientación de los padres y madres, como primeros educadores de normas de conducta, valores, sentimientos, de hijos e hijas.

Con y para la familia: conjunto de acciones educativas intencionadas con carácter, participativo, orientador, y permanente bajo el acompañamiento de los docentes, mediante diferentes vías, encaminadas a favorecer el desempeño educativo de la familia.

Es por ello que en las condiciones actuales de la República de Colombia se hace necesario trabajar para potenciar el rol de la familia como agente socializador y su relación con la escuela. En esta misión le corresponde a la escuela jugar el rol protagónico, educando a los estudiantes y a los padres y a las madres.

En la actualidad se cuenta con mejores condiciones para desarrollar este trabajo, pero aún no se cuenta con la preparación requerida para que la familia y la escuela cumplan cabalmente con la función educativa que le corresponde.

La Reforma Educativa que se implementa en Colombia, debe contemplar este aspecto y velar porque en los currículos de los planes de estudios para la formación inicial del docente, se incluya lo concerniente a la educación familiar.

La familia tiene el enorme privilegio de ser el espacio donde se inicia la vida del ser humano. Ni escuelas ni instituciones importantes la relevan todavía en el valioso intercambio interpersonal, la transmisión y aprendizaje de valores, normas de convivencia, afectos y patrones de conducta. No obstante la familia como sistema abierto recibe las influencias de varias organizaciones que también contribuyen a la educación de sus miembros y a lograr que ella pueda ejercer su influencia educativa en mejores condiciones.

Conclusiones

La sistematización de los estudios respecto a los referentes teóricos y metodológicos de la Educación Familiar, adquieren una gran importancia para entender el significado de la familia como ámbito natural para la formación de niños, adolescentes y jóvenes.

Por consiguiente si la familia no está debidamente preparada para el ejercicio de su función educativa, en particular cuando los hijos e hijas, se presentan dificultades de comunicación.

En este sentido la Educación Familiar concebida desde el contexto escolar, tanto en el contexto cubano como colombiano debe estar guiada y orientada por los docentes, debidamente preparados, favorece la función educativa de la familia.

Referencias Bibliográficas

- Addine, F. (2004). *La autoevaluación en la formación profesional pedagógica*. En: Didáctica, teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C. (1989). *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana*. Ciudad de La Habana: MES.
- Álvarez, M. y Díaz, M. et al. (1996). *La familia cubana. Cambios, actualidad y retos*. La Habana: Centro de investigaciones psicológicas y sociológicas. Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente.
- Antonov, A.I. (1980). *Problemas actuales del desarrollo de las investigaciones sociales concretas. Algunas cuestiones actuales del estudio socio-psicológico de la familia*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Arés, P. (1990). *Mi familia es así. Investigación psicosocial*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Arés, P. et al. (1997). *El trabajo grupal*. La Habana: Editorial Caminos
- Betancourt, M. C. (1996). *Nuestros hijos, semillas de futuro. Cómo cultivar su personalidad*. Santafé de Bogotá.
- Arencibia, V. et al. (2003). *Cuarenta años de Revolución en la educación en. Filosofía de la Educación*. Selección de Lecturas. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bozhovich, L. I. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bustillos, G. y Vargas. L. (1996). *Técnicas Participativas para la Educación Popular*. (t. 1). Guadalajara. México: Editorial Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A.C.
- Castro, P. L. (1990 enero - marzo) *¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos?* Revista Pedagógica, (5).
- (1996). *Como la familia cumple su función educativa*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro, P. L. et al. (1999). *Los consejos de escuela en las transformaciones educacionales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.